

Universidad Autónoma de Baja California

COMISION PERMANENTE DE GRADOS Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS

A S U N T O : SE RINDE INFORME Y DICTAMEN

DR. ALEJANDRO MUNGARAY LAGARDA,
PRESIDENTE DEL CONSEJO UNIVERSITARIO,
Presente.-

Los abajo firmantes, miembros de la COMISION PERMANENTE DE GRADOS Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, rendimos ante el pleno de este Honorable Órgano Colegiado, el siguiente ...

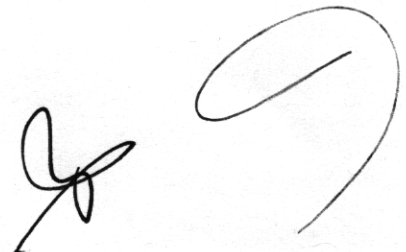
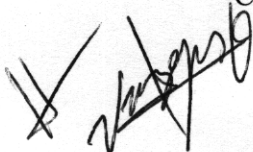
INFORME Y DICTAMEN:

En la ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las 11:00 horas del día jueves 4 de mayo de 2006, se reunieron en la Sala de Juntas de Secretaría General, los C.C. MARIA DEL SOCORRO MONTAÑO RODRIGUEZ, IRENE SIERRA MORALES, PABLO JESÚS GONZALEZ REYES, HAYDEE MELENDEZ GUILLEN, ADRIAN VAZQUEZ OSORIO y JESÚS ADOLFO ROMAN CALLEROS, integrantes de la COMISION PERMANENTE DE GRADOS Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS, del Honorable Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Baja California, en acatamiento al citatorio girado por el DR. GABRIEL ESTRELLA VALENZUELA, Secretario de dicho cuerpo colegiado, y

RESULTANDO

Que con fecha 03 de mayo de 2006, recibimos el oficio número 462/2006-1, girado por usted, en el cual nos turna para elaborar el **INFORME Y DICTAMEN** que corresponda, la solicitud de incorporación del programa de **Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica**, del Colegio Mentor Mexicano. En sesión celebrada en Mexicali, Baja California, el día 04 de mayo de 2006, se revisó la solicitud en coordinación con el Coordinador de Servicios Estudiantiles y Gestión Escolar, y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 58 del Estatuto General de la Universidad Autónoma de Baja California, esta Comisión Permanente de Grados y Revalidación de Estudios, se formula las siguientes ...

CONSIDERACIONES:



Universidad Autónoma de Baja California

- 1.- Que una vez analizada la solicitud, se discutió con los directivos y académicos responsables,
 - 2.- Que se realizaron las observaciones y recomendaciones pertinentes,
 - 3.- Que dichas observaciones y recomendaciones fueron consideradas e incorporadas a la solicitud,
 - 4.- Que esta Comisión se apoyó en dictámenes ex profeso que desarrollaron respectivamente: la Facultad de Pedagogía, la Coordinación de Formación Básica y la Coordinación de Formación Profesional y Vinculación Universitaria,
- y, en atención a lo expuesto, se dicta el siguiente:

PUNTO RESOLUTIVO

UNICO. Se apruebe la **solicitud de incorporación de estudios del programa de Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica**, con su respectivo plan de estudios, que presenta el Colegio Mentor Mexicano, cuya vigencia iniciaría a partir del ciclo escolar 2006-2.

ATENTAMENTE

Mexicali, Baja California, a 04 de mayo de 2006

“POR LA REALIZACION PLENA DEL HOMBRE”

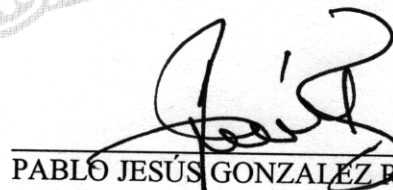
INTEGRANTES DE LA COMISION PERMANENTE DE GRADOS Y REVALIDACIÓN DE ESTUDIOS DEL CONSEJO UNIVERSITARIO



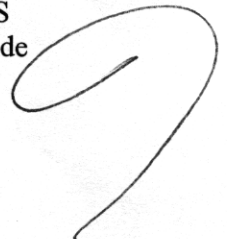
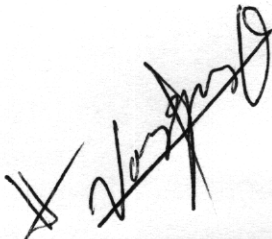
MARIA DEL SOCORRO MONTAÑO
RODRIGUEZ
Directora de la Facultad de Idiomas



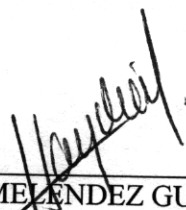
IRENE SIERRA MORALES
Profesora de la Facultad de Pedagogía



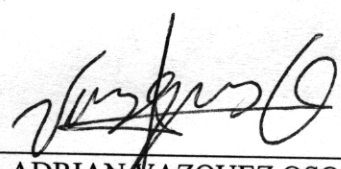
PABLO JESÚS GONZALEZ REYES
Director del Instituto de
Investigaciones Sociales




Universidad Autónoma de Baja California



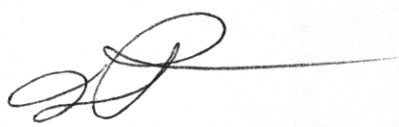
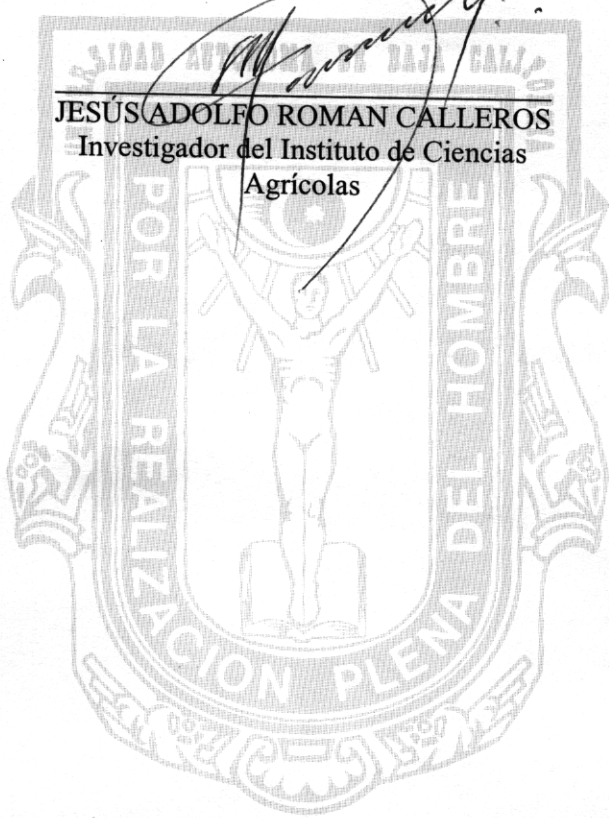
HAYDEE MELLENDEZ GUILLEN
Profesora de la Facultad de Ingeniería
Ensenada



ADRIAN VAZQUEZ OSORIO
Profesor de la Facultad de Ciencias



JESÚS ADOLFO ROMAN CALLEROS
Investigador del Instituto de Ciencias
Agrícolas



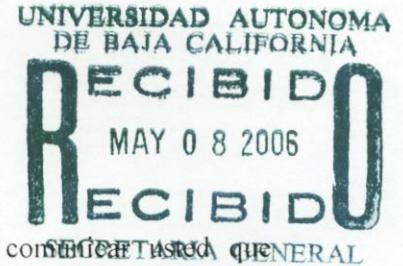
Universidad Autónoma de Baja California

“2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.
Don Benito Juárez García”.

FACULTAD DE PEDAGOGÍA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

OFICIO No.173/2006-1

M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.-



Con relación a su oficio No. 983/2006-1, nos permitimos constatar que **se ha aprobado** el plan y programa de estudios de la carrera de **Licenciado en Asesoría Psicopedagógica** que presenta para su incorporación el Colegio Mentor Mexicano, ubicado en Tijuana, Baja California. Asimismo, el profesorado y demás elementos académicos necesarios para su impartición.

La presente constancia de aprobación se expide en obediencia a lo establecido en el artículo 2, fracción 3, del Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios en vigor.

Sin otro particular por el momento nos despedimos de usted no sin antes reiterarnos a sus órdenes para cualquier aclaración.

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 26 de abril de 2006
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
PEDAGOGIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



M.C. RUBEN ROA QUIÑÓNEZ
Director de la Facultad de Pedagogía

COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN BÁSICA

DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
Coordinador de Formación Básica

M.C. JUAN ÁLVAREZ LÓPEZ
Coordinador de Formación Profesional y
Vinculación Universitaria

COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

- c.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.- Secretario General
- c.c.p. Dr. Jaime Enrique Hurtado de Mendoza Batiz.- Vicerrector Campus Mxl.
- c.c.p. Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda.- Vicerrectora Campus Tij.
- c.c.p. Dr. Ma. del Carme Alcalá Álvarez.- Jefe Depto. de Vinculación
- c.c.p. M.C. Julio César Reyes Estrada.- Jefe del Depto. de Actualización Curricular y Formación Docente
- c.c.p. Minutario
FCV/JCRE/jany



50
aniversario
1956-2006
mentor mexicano

COLEGIO MENTOR MEXICANO
PRIMARIA SECUNDARIA PREPARATORIA
CENTRO SUPERIOR DE PEDAGOGIA

Tijuana, Baja California a 15 de Marzo de 2006

M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS ESTUDIANTILES
Y GESTIÓN ESCOLAR
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BAJA CALIFORNIA

Distinguido Maestro,

Por medio de la presente me es grato saludarlo afectuosamente, y manifestarle lo siguiente,

La estrategia de modernización educativa que propone el Plan Nacional de Desarrollo, habla de una alianza donde se unan esfuerzos e iniciativas del gobierno y particulares, como en el caso de la educación pública y privada que son consideradas de interés público y el motor del desarrollo social y moral para el progreso del país.

El programa de desarrollo educativo, prevee enfrentar desafíos relacionados con el rezago, cobertura de servicios educativos, elevar la calidad, mejorar su pertinencia, practicar alianzas estratégicas entre sectores educativos que fortalezcan soluciones a las necesidades educativas locales, regionales y nacionales.

Nuestra Institución Educativa ha estado sirviendo a nuestra comunidad de Tijuana desde 1956, por lo que lleva 50 años educando por Tijuana, y ha formado generaciones cuyos miembros han participado y participan en el actual cambio social que vivimos. Actualmente nuestra comunidad educativa está formada por 828 alumnos, repartidos en los niveles de Primaria, Secundaria, Preparatoria y Educación Superior en el área de formación de docentes; así como 120 personas que integran el personal directivo, docente, administrativo y manual.

La comunidad de Tijuana demanda contar con mayores opciones de oferta educativa para la formación de sus jóvenes, lo que nos motiva a impulsar nuevos esfuerzos para contribuir a la respuesta a ese legítimo reclamo.

Hemos recibido con gran beneplácito, la convocatoria emitida por la Universidad Autónoma de Baja California, para incorporar los estudios ó enseñanzas de nivel profesional y de posgrado.

Es nuestro deseo incorporar estudios para la Licenciatura en Pedagogía en sus tres etapas terminales, a saber; Licenciatura en Docencia de la Matemática; Licenciatura en Asesoría Psicopedagógica y, la Licenciatura en Docencia de la Lengua y Literatura.

50
aniversario
1956 - 2006
mentor mexicano

COLEGIO MENTOR MEXICANO
PRIMARIA SECUNDARIA PREPARATORIA
CENTRO SUPERIOR DE PEDAGOGIA

Los planes de estudios por incorporar serán los mismos que imparte la Universidad.

El periodo lectivo en que pretendemos iniciar es el semestre 2006-2.

En virtud de lo anterior y en mi carácter de Administrador Único de Instituciones Educativas A.C., persona jurídica que opera el Centro Superior de Pedagogía "Mentor Mexicano"; solicito

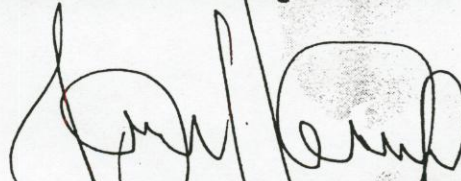
formalmente a Usted y a la Universidad Autónoma de Baja California la incorporación de los estudios de enseñanza profesional solicitada.

Acompañamos a la presente los documentos y recibos de pago requeridos en la convocatoria de mérito, declarándonos en total disponibilidad de que se nos practiquen la inspecciones que correspondan.

Reiteramos que para el Centro Superior de Pedagogía "Mentor Mexicano", nuestra solicitud representa una prioridad trascendente para el desarrollo del servicio educativo que ha venido desempeñando a lo largo de 50 años; asimismo, que la incorporación solicitada tiene una gran significación pedagógica y entrañable por los hechos; tanto de que nuestro edificio fue sede durante los primeros años de vida y consolidación de la Facultad de Economía de la UABC, a la que nuestra fundadora le brindó todo su apoyo, así como de que la incorporación se pueda dar dentro del marco del quincuagésimo aniversario de nuestra Institución y del cuadragésimo noveno aniversario de la fundación de la Universidad Autónoma de Baja California.

Atentamente

Y conoceréis la verdad, y la verdad os hará libres



Dr. Daniel Hierro de la Vega
Administrador Único de Instituciones Educativas



Universidad Autónoma de Baja California

“2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.
Don Benito Juárez García”.

FACULTAD DE PEDAGOGÍA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

OFICIO No.171/2006-1

M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.-

Con relación a su oficio No. 983/2006-1, nos permitimos comunicar usted que aprobamos el plan y programa de estudios de la carrera de *Licenciado en Docencia de la Matemática* que presenta para su incorporación el Colegio Mentor Mexicano, ubicado en Tijuana, Baja California. Asimismo, el profesorado y demás elementos académicos necesarios para su impartición.

La presente constancia de aprobación se expide en obediencia a lo establecido en el artículo 2, fracción 3, del Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios en vigor.

Sin otro particular por el momento nos despedimos de usted no sin antes reiterarnos a sus órdenes para cualquier aclaración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 26 de abril de 2006
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”



M.C. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ
Director de la Facultad de Pedagogía

FACULTAD DE
PEDAGOGIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



M.C. JUAN ALVAREZ LÓPEZ
Coordinador de Formación Profesional y
Vinculación Universitaria

COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN BÁSICA

DR. FELIPE CUAMEA VELAZQUEZ
Coordinador de Formación Básica

c.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.- Secretario General
c.c.p. Dr. Jaime Enrique Hurtado de Mendoza Batiz.- Vicerrector Campus Mxl.
c.c.p. Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda.- Vicerrectora Campus Tij.
c.c.p. Dr. Ma. del Carme Alcalá Álvarez.- Jefe Depto. de Vinculación
c.c.p. M.C. Julio César Reyes Estrada.- Jefe del Depto. de Actualización Curricular y Formación Docente
c.c.p. Minutario
FCV/JCRE/jany

Universidad Autónoma de Baja California

“2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.
Don Benito Juárez García”.

FACULTAD DE PEDAGOGÍA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

OFICIO No.173/2006-1

M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.-

Con relación a su oficio No. 983/2006-1, nos permitimos comunicar usted que aprobamos el plan y programa de estudios de la carrera de *Licenciado en Asesoría Psicopedagógica* que presenta para su incorporación el Colegio Mentor Mexicano, ubicado en Tijuana, Baja California. Asimismo, el profesorado y demás elementos académicos necesarios para su impartición.

La presente constancia de aprobación se expide en obediencia a lo establecido en el artículo 2, fracción 3, del Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios en vigor.

Sin otro particular por el momento nos despedimos de usted no sin antes reiterarnos a sus órdenes para cualquier aclaración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 26 de abril de 2006
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

M.C. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ
Director de la Facultad de Pedagogía

FACULTAD DE
PEDAGOGÍA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN BÁSICA

M.C. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
Coordinador de Formación Básica

M.C. JUAN ALVÁREZ LÓPEZ
Coordinador de Formación Profesional y Vinculación Universitaria



COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

c.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.- Secretario General
c.c.p. Dr. Jaime Enrique Hurtado de Mendoza Batiz.- Vicerrector Campus Mxl.
c.c.p. Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda.- Vicerrectora Campus Tij.
c.c.p. Dr. Ma. del Carme Alcalá Álvarez.- Jefe Depto. de Vinculación
c.c.p. M.C. Julio César Reyes Estrada.- Jefe del Depto. de Actualización Curricular y Formación Docente
c.c.p. Minutario
FCV/JURE/jany

Universidad Autónoma de Baja California

“2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.
Don Benito Juárez García”.

FACULTAD DE PEDAGOGÍA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN BÁSICA
COORDINACIÓN DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

OFICIO No.172/2006-1

M.C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR
MEXICALI, BAJA CALIFORNIA.-

Con relación a su oficio No. 983/2006-1, nos permitimos comunicar usted que aprobamos el plan y programa de estudios de la carrera de *Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura* que presenta para su incorporación el Colegio Mentor Mexicano, ubicado en Tijuana, Baja California. Asimismo, el profesorado y demás elementos académicos necesarios para su impartición.

La presente constancia de aprobación se expide en obediencia a lo establecido en el artículo 2, fracción 3, del Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios en vigor.

Sin otro particular por el momento nos despedimos de usted no sin antes reiterarnos a sus órdenes para cualquier aclaración.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

ATENTAMENTE
Mexicali, Baja California, a 26 de abril de 2006
“POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE”



FACULTAD DE
PEDAGOGIA

M.C. RUBÉN ROA QUINÓNEZ
Director de la Facultad de Pedagogía

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



M.C. JUAN ALVÁREZ LÓPEZ
Coordinador de Formación Profesional y
Vinculación Universitaria

COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN PROFESIONAL
Y VINCULACIÓN UNIVERSITARIA

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



COORDINACIÓN DE
FORMACIÓN BÁSICA DR. FELIPE CUAMEA VELÁZQUEZ
Coordinador de Formación Básica

c.c.p. Dr. Gabriel Estrella Valenzuela.- Secretario General
c.c.p. Dr. Jaime Enrique Hurtado de Mendoza Batiz.- Vicerrector Campus Mxl.
c.c.p. Dra. Adriana Carolina Vargas Ojeda.- Vicerrectora Campus Tij.
c.c.p. Dr. Ma. del Carme Alcalá Álvarez.- Jefe Depto. de Vinculación
c.c.p. M.C. Julio César Reyes Estrada.- Jefe del Depto. de Actualización Curricular y Formación Docente
c.c.p. Minutario
FCV/JURE/jany

Universidad Autónoma de Baja California

"2006. Año del Bicentenario del natalicio del Benemérito de las Américas.
Don Benito Juárez García".

FACULTAD DE PEDAGOGÍA
OFICIO NO.709/2006-1

M. C. JULIO CÉSAR ENCINAS BRINGAS
COORDINADOR DE SERVICIOS
ESTUDIANTILES Y GESTIÓN ESCOLAR.
P R E S E N T E.-

En respuesta a su atento oficio N°.983/2006-1 de fecha 23 de marzo del presente año, referente a la *solicitud de incorporación* de las carreras de *Licenciado en Docencia de las Matemáticas, Licenciado en Docencia de la Lengua y Literatura y Licenciado en Asesoría Psicopedagógica, del Colegio Mentor Mexicano* ubicado en Tijuana, B. C., y con base en el *Artículo 2 del Reglamento de Incorporación y Revalidación de Estudios* vigente en nuestra Institución y la visita efectuada a sus instalaciones, me permito realizar las siguientes observaciones:

Instalaciones Físicas:

Adecuadas

Bibliotecas:

Limitados los espacios físicos y acervo bibliográfico deficiente.

Compromiso.- Incrementar el acervo bibliográfico semestralmente, con los libros indicados en cada programa de asignatura.

Laboratorios de Cómputo:

Suficiente para el inicio de actividades

Compromiso.- Reforzar la infraestructura y al acceso a fuentes de información via Internet.

Planes y Programas de Estudio, Profesorado:

Se desconoce esta información, por lo que no es posible emitir alguna información.

Compromiso.- Remitir a la brevedad dicha información para su análisis y comentarios.

Esperando que la información anterior le sea de utilidad, le envío un cordial saludo.

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA

ESPACHADO
APR 26 2006
ESPACHADO
FACULTAD DE PEDAGOGIA

ATENTAMENTE

Mexicali, B. C., a 26 de abril de 2006.

"POR LA REALIZACIÓN PLENA DEL HOMBRE"

DIRECTOR

MTRO. RUBÉN ROA QUIÑÓNEZ

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BAJA CALIFORNIA



FACULTAD DE
PEDAGOGIA

C.c.p.- Archivo.
RRQ/JLYB/aayb*